

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

<b>Asistentes:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presidente:</b> Don Juan Manuel Ortiz Paredes, Vicepresidente del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vocales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doña Margarita Suárez Villalba, Secretaria del Consorcio</li> <li>• Don Pablo José Blanco Cordovilla, Interventor - Tesorero del Consorcio.</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Secretaria:</b> Doña María Sol Muñoz Prieto. Jefa de Sección de Contratación Administrativa</li> </ul>

En Badajoz, siendo las 09:30 horas del día 17 de noviembre de 2022, previa citación cursada al efecto, y conforme al régimen de reuniones de órganos colegiados establecido en la legislación vigente, se constituye en sesión ordinaria, la Mesa de Contratación del CPEI para resolver los expedientes que conforman el Orden del Día elaborado al efecto.

En aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 17), según la cual todos los órganos colegiados se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, la celebración de la mesa se efectúa mediante VIDEOCONFERENCIA, habiéndose asegurado por medios electrónicos, las siguientes circunstancias:

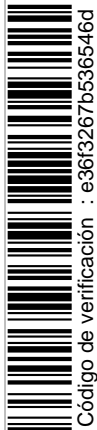
- la identidad de los miembros o personas que los suplan
- el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real
- y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

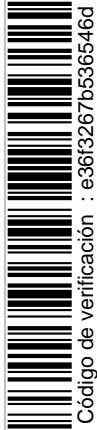
El Presidente declara constituida válidamente la Mesa, procediéndose sin más, a conocer los diferentes expedientes de contratación del orden del día de la presente sesión.

**EXPTE. 451/22 "SUMINISTRO DE UTENSILIOS DE COCINA Y PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS POR PRECIO UNITARIO PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DEL CPEI"**

*De conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),*

- 1) *Da lectura pública de las puntuaciones otorgadas a los licitadores por aplicación de los "CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR" de conformidad con el Informe Técnico emitido por los técnicos del Centro Gestor:*





Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

LOTE 1: SUMINISTRO MENAJE Y/O UTENSILIO DE COCINA				
EMPRESAS LICITADORAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUCIOS DE VALOR (Hasta 25puntos)			TOTAL
	Calidad, resistencia, funcionalidad y diseño (Hasta 20 puntos)	Criterios medioambientales (Hasta 5 puntos)		
		Plástico biodegradable (Hasta 2,5 puntos)	Cartón respetuoso con el medioambiente (Hasta 2,5 puntos)	
EGOZINVER	17,5	0	0	17,5
SUM. SANTO DOMINGO	17	0	0	17
ELECTRICIDAD DOSMA	20	0	0	20
MUÑOZ BOSCH SLU	17,5	0	2,5	20

LOTE 2: PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO				
EMPRESAS LICITADORAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUCIOS DE VALOR (Hasta 25puntos)			TOTAL
	Calidad, resistencia, funcionalidad y diseño (Hasta 20 puntos)	Criterios medioambientales (Hasta 5 puntos)		
		Plástico biodegradable (Hasta 2,5 puntos)	Cartón respetuoso con el medioambiente (Hasta 2,5 puntos)	
COMERC. EXTREMEÑA	12	0	0	12
SUM. SANTO DOMINGO	17,5	0	0	17,5
ELECTRICIDAD DOSMA	20	0	0	20

2) *Procede a la apertura y lectura del Sobre 3 "CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS" de cada una de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado:*

**LOTE 1: SUMINISTRO MENAJE Y/O UTENSILIOS DE COCINA**

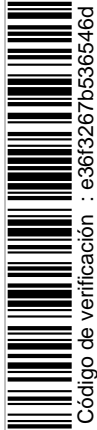
**EMPRESA: EGOZINVER GALICIA 2020 SLU**

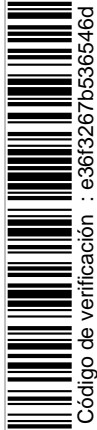
LOTE 1: MENAJE Y/O ARTICULOS DE COCINA					
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)
ABRELATAS	Acero inox. Mariposa	17	8,50 €	1.41€	23.97€
ASADOR GRILL	Antiadherente, aluminio 28x28 cm aprox. Apto para todo tipo de fuegos	17	75,00 €	12.35€	209.95€
AZUCARERO	Acero inox. Con tapa	16	18,00 €	12.16€	194.56€

Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
Fecha: 22-11-2022 10:17:48

CUCHARA CAFÉ	Acero inox. 143 mm aprox.	155	1,20 €	0.39€	60.45€
CUCHARA MESA	Acero inox. 203 mm aprox.	155	1,40 €	0.66€	102.30€
CUCHILLO MESA	Acero inox. 215 mm aprox.	155	8,00 €	1.36€	210.80€
CUCHILLO CARNE	Acero inox., mango de madera o polipropileno. 110 mm aprox. Alta resistencia.	124	9,00 €	4.50€	558.00€
ENSALADERA	Opal. 26 cms aprox.	30	13,00 €	6.10€	79.30€
ESCURRIDERA CON ASAS	Acero inox. Base 24 cm aprox.	24	14,00 €	13.16	315.84€
ESPÁTULA DE MADERA	Madera. 30 cms aprox.	8	8,00 €	3.57€	28.56€
EXPRIMIDOR DE CÍTRICOS	Exprimidor manual de cítricos y naranjas, de acero inoxidable con colador de jugo y pico de vertido.	10	11,30 €	10.28€	102.80€
JARRA VIDRIO AGUA	Con tapa. Capacidad 2 litros, con tapa	10	19,50 €	19.50€	195.00€
JUEGO CUCHARÓN Y ESPUMADERA	Acero inox. de alta calidad, resistente a la corrosión, resistente a la fricción, firme y duradero.	17	25,00 €	14.98€	254.66€
JUEGO DE 3 CAZOS	Acero inox. 14x6,5 - 16x7,5 - 18x9 aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	20	60,00 €	46.710€	934.20€
JUEGO DE 3 OLLAS	Acero inox. 20 (4l) - 22 (5,5 l) - 24 (6,5l) aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	10	99,00 €	86.53€	865.30€
JUEGO DE 3 SATERNES	Antiadherente, aluminio 24 cm - 26 cm - 28 cm aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	42	150,00 €	48.28€	2.027.76€
JUEGO DE DOS COLADORES	Acero inox. 16 cm y 20 cm aprox.	20	45,00 €		





Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

				22.57€	451.40€
LENGUA SILICONA FLEXIBLE	Soporte de altas temperaturas.Flexible, no raya superficies delicadas. Mango de madera. Tamaño aproxim. 26 cm	20	8,00 €	2.51€	50.20€
OLLA EXPRESS CLÁSICA	Acero inox. 6 litros mínimo. Apta para todo tipo de fuegos	10	120,00 €	55.36€	553.60€
PELADOR DE VERDURAS	Acero inox., mango ergonómico antiadherente, para patatas, frutas y verduras	30	10,00 €	6.96€	208.80€
PINZA COCINA	Acero inox./Nylon. 30 cms aprox.	30	22,00 €	3.89€	116.70€
PLATOS HONDOS	Opal. 23 cms aprox.	150	4,00 €	0.95€	142.50€
PLATOS LLANOS	Opal. 24 cms aprox	150	5,00 €	1.12€	168.00€
PLATOS POSTRE	Opal. 20 cms aprox.	75	3,50 €	1.12€	168.00€
RALLADOR	Acero inox. 4 caras	20	12,00 €	4.07€	81.40€
SACACORCHOS	Acero inox. Camarero dos tiempos	17	30,00 €	2.21€	37.57€
SET ACEITERA Y VINAGRERA (4 PIEZAS)	Acero inox./Cristal. (aceitera, vinagresa, pimentero y salero)	10	25,00 €	8.15€	81.50€
SET DE COCINA 4 PIEZAS (CUCHILLOS)	Acero inox. Cuchillo verdura (100 mm aprox.), Cuchillo cocina (150 mm aprox.), Cuchillo cocinero (215 mm aprox., y Cuchillo panadero (210 mm) aprox.	15	55,00 €	37.96€	569.40€
SET FUENTES RECTANGULARES PARA HORNO (3 UNIDADES)	Resistentes desde - 40° C y 400° C, para todo tipo de hornos y microondas, pudiendo ir a congeladores o neveras. 30x18 cm (1,6 l), 34x21 cms (2,2 l) y 40x23 cms (2,9 l) aprox.	15	85,00 €	17.15€	257.25€
TABLA DE CORTAR	Polietileno. 300x250x20 mm aprox.	15	32,00 €	14.16€	212.40€
TAPADERA MICROONDAS	Forma ergonómica, con agujeros para dejar salir el vapor. Diámetro aprox. 27 cm	15	8,00 €		

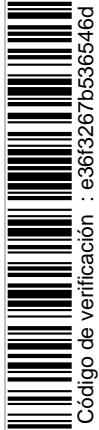
Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
Fecha: 22-11-2022 07:56:17

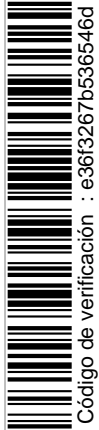
Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
Fecha: 22-11-2022 10:17:48

				8.00€	120.00€
TAZA DESAYUNO CON PLATO	Porcelana, 250 cc aprox., con plato de porcelana de 14,5 cm aprox.	150	5,90 €	3.60€	540.00€
TENEDORES	Acero inox. 201 mm aprox.	155	1,80 €	0.63€	97.65€
TIJERA	Tijera cocina, acero inox. 22 cm aprox.	20	25,00 €	11.57€	231.40€
VASOS DE AGUA	Cristal, 27 cl aprox.	210	2,80 €	4.04€	848.40€
<b>TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>					21.223,80

**EMPRESA: ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.**

LOTE 1: MENAJE Y/O ARTICULOS DE COCINA					
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)
ABRELATAS	Acero inox. Mariposa	17	8,50 €	6,55	111,35
ASADOR GRILL	Antiadherente, aluminio 28x28 cm aprox. Apto para todo tipo de fuegos	17	75,00 €	59,75	1.015,75
AZUCARERO	Acero inox. Con tapa	16	18,00 €	16,97	288,49
CUCHARA CAFÉ	Acero inox. 143 mm aprox.	155	1,20 €	1,09	168,95
CUCHARA MESA	Acero inox. 203 mm aprox.	155	1,40 €	1,35	209,25
CUCHILLO MESA	Acero inox. 215 mm aprox.	155	8,00 €	7,00	1.085,00
CUCHILLO CARNE	Acero inox., mango de madera o polipropileno. 110 mm aprox. Alta resistencia.	124	9,00 €	6,25	775,00
ENSALADERA	Opal. 26 cms aprox.	30	13,00 €	9,95	298,50
ESCURRIDERA CON ASAS	Acero inox. Base 24 cm aprox.	24	14,00 €	13,99	335,76
ESPÁTULA DE MADERA	Madera. 30 cms aprox.	8	8,00 €	6,00	48,00





Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

EXPRIMIDOR DE CÍTRICOS	Exprimidor manual de cítricos y naranjas, de acero inoxidable con colador de jugo y pico de vertido.	10	11,30 €	11,29	112,90
JARRA VIDRIO AGUA	Con tapa. Capacidad 2 litros, con tapa	10	19,50 €	16,20	162,00
JUEGO CUCHARÓN Y ESPUMADERA	Acero inox. de alta calidad, resistente a la corrosión, resistente a la fricción, firme y duradero.	17	25,00 €	23,90	406,30
JUEGO DE 3 CAZOS	Acero inox. 14x6,5 - 16x7,5 - 18x9 aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	20	60,00 €	59,95	1.199
JUEGO DE 3 OLLAS	Acero inox. 20 (4l) - 22 (5,5 l) - 24 (6,5l) aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	10	99,00 €	96,99	969,90
JUEGO DE 3 SATERNES	Antiadherente, aluminio 24 cm - 26 cm- 28 cm aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	42	150,00 €	129,90	5.455,80
JUEGO DE DOS COLADORES	Acero inox. 16 cm y 20 cm aprox.	20	45,00 €	42,00	840,00
LENGUA SILICONA FLEXIBLE	Soporte de altas temperaturas.Flexible, no raya superficies delicadas. Mango de madera. Tamaño aproxim. 26 cm	20	8,00 €	6,95	139,00
OLLA EXPRESS CLÁSICA	Acero inox. 6 litros mínimo. Apta para todo tipo de fuegos	10	120,00 €	69,90	699,00
PELADOR DE VERDURAS	Acero inox., mango ergonómico antiadherente, para patatas, frutas y verduras	30	10,00 €	9,99	299,70
PINZA COCINA	Acero inox./Nylon. 30 cms aprox.	30	22,00 €	8,95	268,50
PLATOS HONDOS	Opal. 23 cms aprox.	150	4,00 €	2,40	360,00

Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
 Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
 Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
 Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
 Fecha: 22-11-2022 10:17:48

PLATOS LLANOS	Opal. 24 cms aprox	150	5,00 €	3,95	1.718,25
PLATOS POSTRE	Opal. 20 cms aprox.	75	3,50 €	3,49	261,75
RALLADOR	Acero inox. 4 caras	20	12,00 €	7,90	158,00
SACACORCHOS	Acero inox. Camarero dos tiempos	17	30,00 €	9,95	169,15
SET ACEITERA Y VINAGRERA (4 PIEZAS)	Acero inox./Cristal. (aceitera, vinagresa, pimentero y salero)	10	25,00 €	24,00	240,00
SET DE COCINA 4 PIEZAS (CUCHILLOS)	Acero inox. Cuchillo verdura (100 mm aprox.), Cuchillo cocina (150 mm aprox.), Cuchillo cocinero (215 mm aprox.), y Cuchillo panadero (210 mm) aprox.	15	55,00 €	50,00	750,00
SET FUENTES RECTANGULARES PARA HORNO (3 UNIDADES)	Resistentes desde - 40° C y 400° C, para todo tipo de hornos y microondas, pudiendo ir a congeladores o neveras. 30x18 cm (1,6 l), 34x21 cms (2,2 l) y 40x23 cms (2,9 l) aprox.	15	85,00 €	72,00	1.155,00
TABLA DE CORTAR	Polietileno. 300x250x20 mm aprox.	15	32,00 €	19,35	290,25
TAPADERA MICROONDAS	Forma ergonómica, con agujeros para dejar salir el vapor. Diámetro aprox. 27 cm	15	8,00 €	7,45	111,75
TAZA DESAYUNO CON PLATO	Porcelana, 250 cc aprox., con plato de porcelana de 14,5 cm aprox.	150	5,90 €	5,60	840,00
TENEDORES	Acero inox. 201 mm aprox.	155	1,80 €	1,75	271,25
TIJERA	Tijera cocina, acero inox. 22 cm aprox.	20	25,00 €	24,00	480,00
VASOS DE AGUA	Cristal, 27 cl aprox.	210	2,80 €	2,60	546,00
<b>TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>					<b>22.239,55</b>





Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

--	--

**EMPRESA : MUÑOZ BOSCH**

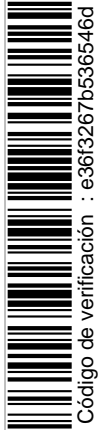
LOTE 1: MENAJE Y/O ARTICULOS DE COCINA					
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)
ABRELATAS	Acero inox. Mariposa	17	8,50 €	8,50	144,50
ASADOR GRILL	Antiadherente, aluminio 28x28 cm aprox. Apto para todo tipo de fuegos	17	75,00 €	16,00	272,00
AZUCARERO	Acero inox. Con tapa	16	18,00 €	5,70	91,18
CUCHARA CAFÉ	Acero inox. 143 mm aprox.	155	1,20 €	0,50	77,50
CUCHARA MESA	Acero inox. 203 mm aprox.	155	1,40 €	0,90	139,50
CUCHILLO MESA	Acero inox. 215 mm aprox.	155	8,00 €	1,50	232,50
CUCHILLO CARNE	Acero inox., mango de madera o polipropileno. 110 mm aprox. Alta resistencia.	124	9,00 €	0,80	99,20
ENSALADERA	Opal. 26 cms aprox.	30	13,00 €	2,44	73,10
ESCURRIDERA CON ASAS	Acero inox. Base 24 cm aprox.	24	14,00 €	13,82	331,69
ESPÁTULA DE MADERA	Madera. 30 cms aprox.	8	8,00 €	8,00	64,00

Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
 Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
 Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
 Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
 Fecha: 22-11-2022 10:17:48



EXPRIMIDOR DE CÍTRICOS	Exprimidor manual de cítricos y naranjas, de acero inoxidable con colador de jugo y pico de vertido.	10	11,30 €	11,30	113,00
JARRA VIDRIO AGUA	Con tapa. Capacidad 2 litros, con tapa	10	19,50 €	4,49	44,93
JUEGO CUCHARÓN Y ESPUMADERA	Acero inox. de alta calidad, resistente a la corrosión, resistente a la fricción, firme y duradero.	17	25,00 €	13,65	232,05
JUEGO DE 3 CAZOS	Acero inox. 14x6,5 - 16x7,5 - 18x9 aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	20	60,00 €	47,89	957,87
JUEGO DE 3 OLLAS	Acero inox. 20 (4l) - 22 (5,5 l) - 24 (6,5l) aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	10	99,00 €	79,87	798,71
JUEGO DE 3 SATERNES	Antiadherente, aluminio 24 cm - 26 cm - 28 cm aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	42	150,00 €	47,44	1.992,27
JUEGO DE DOS COLADORES	Acero inox. 16 cm y 20 cm aprox.	20	45,00 €	22,20	444,09
LENGUA SILICONA FLEXIBLE	Soporte de altas temperaturas. Flexible, no raya superficies delicadas. Mango de madera. Tamaño aproxim. 26 cm	20	8,00 €	8,00	160,00
OLLA EXPRESS CLÁSICA	Acero inox. 6 litros mínimo. Apta para todo tipo de fuegos	10	120,00 €	49,28	492,82
PELADOR DE VERDURAS	Acero inox., mango ergonómico antiadherente, para patatas, frutas y verduras	30	10,00 €	2,62	78,60
PINZA COCINA	Acero inox./Nylon. 30 cms aprox.	30	22,00 €	3,86	115,94
PLATOS HONDOS	Opal. 23 cms aprox.	150	4,00 €	0,66	98,25
PLATOS LLANOS	Opal. 24 cms aprox	150	5,00 €		





Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

				0,66	98,25
PLATOS POSTRE	Opal. 20 cms aprox.	75	3,50 €	0,66	49,13
RALLADOR	Acero inox. 4 caras	20	12,00 €	4,01	80,17
SACACORCHOS	Acero inox. Camarero dos tiempos	17	30,00 €	1,59	26,95
SET ACEITERA Y VINAGRERA (4 PIEZAS)	Acero inox./Cristal. (aceitera, vinagresa, pimentero y salero)	10	25,00 €	4,91	49,13
SET DE COCINA 4 PIEZAS (CUCHILLOS)	Acero inox. Cuchillo verdura (100 mm aprox.), Cuchillo cocina (150 mm aprox.), Cuchillo cocinero (215 mm aprox.), y Cuchillo panadero (210 mm) aprox.	15	55,00 €	37,68	565,13
SET FUENTES RECTANGULAR ES PARA HORNO (3 UNIDADES)	Resistentes desde - 40° C y 400° C, para todo tipo de hornos y microondas, pudiendo ir a congeladores o neveras. 30x18 cm (1,6 l), 34x21 cms (2,2 l) y 40x23 cms (2,9 l) aprox.	15	85,00 €	31,44	471,60
TABLA DE CORTAR	Polietileno. 300x250x20 mm aprox.	15	32,00 €	10,73	160,93
TAPADERA MICROONDAS	Forma ergonómica, con agujeros para dejar salir el vapor. Diámetro aprox. 27 cm	15	8,00 €	2,10	31,44
TAZA DESAYUNO CON PLATO	Porcelana, 250 cc aprox., con plato de porcelana de 14,5 cm aprox.	150	5,90 €	3,50	525,00
TENEDORES	Acero inox. 201 mm aprox.	155	1,80 €	0,90	139,50
TIJERA	Tijera cocina, acero inox. 22 cm aprox.	20	25,00 €	4,59	91,70
VASOS DE AGUA	Cristal, 27 cl aprox.	210	2,80 €		

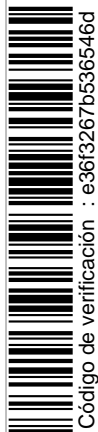
Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
Fecha: 22-11-2022 10:17:48

				0,65	136,50
<b>TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>					9.479,13

**EMPRESA: FERRETERÍAS SANTO DOMINGO, S.L.**

LOTE 1: MENAJE Y/O ARTICULOS DE COCINA					
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)
ABRELATAS	Acero inox. Mariposa	17	8,50 €	6,715	114,155
ASADOR GRILL	Antiadherente, aluminio 28x28 cm aprox. Apto para todo tipo de fuegos	17	75,00 €	59,25	1007,25
AZUCARERO	Acero inox. Con tapa	16	18,00 €	14,22	227,52
CUCHARA CAFÉ	Acero inox. 143 mm aprox.	155	1,20 €	0,948	146,94
CUCHARA MESA	Acero inox. 203 mm aprox.	155	1,40 €	1,106	171,43
CUCHILLO MESA	Acero inox. 215 mm aprox.	155	8,00 €	6,32	979,6
CUCHILLO CARNE	Acero inox., mango de madera o polipropileno. 110 mm aprox. Alta resistencia.	124	9,00 €	7,11	881,64
ENSALADERA	Opal. 26 cms aprox.	30	13,00 €	10,27	308,1
ESCURRIDERA CON ASAS	Acero inox. Base 24 cm aprox.	24	14,00 €	11,06	265,44
ESPÁTULA DE MADERA	Madera. 30 cms aprox.	8	8,00 €	6,32	50,56
EXPRIMIDOR DE CÍTRICOS	Exprimidor manual de cítricos y naranjas, de acero inoxidable con colador de jugo y pico de vertido.	10	11,30 €	8,927	89,27
JARRA VIDRIO AGUA	Con tapa. Capacidad 2 litros, con tapa	10	19,50 €		

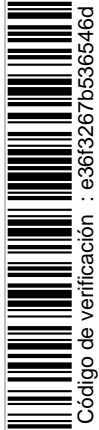


Código de verificación : e36f3267b536546d

 Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

 Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
 Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
 Fecha: 22-11-2022 07:56:17

 Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
 Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
 Fecha: 22-11-2022 10:17:48



Código de verificación : e36f3267b536546d

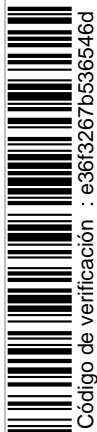
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

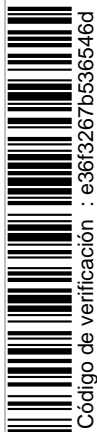
				15,405	154,05
JUEGO CUCARÓN Y ESPUMADERA	Acero inox. de alta calidad, resistente a la corrosión, resistente a la fricción, firme y duradero.	17	25,00 €	19,75	335,75
JUEGO DE 3 CAZOS	Acero inox. 14x6,5 - 16x7,5 - 18x9 aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	20	60,00 €	47,4	948
JUEGO DE 3 OLLAS	Acero inox. 20 (4l) - 22 (5,5 l) - 24 (6,5l) aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	10	99,00 €	78,21	782,1
JUEGO DE 3 SATERNES	Antiadherente, aluminio 24 cm - 26 cm- 28 cm aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	42	150,00 €	118,5	4.977
JUEGO DE DOS COLADORES	Acero inox. 16 cm y 20 cm aprox.	20	45,00 €	35,55	711
LENGUA SILICONA FLEXIBLE	Soporte de altas temperaturas.Flexible, no raya superficies delicadas. Mango de madera. Tamaño aproxim. 26 cm	20	8,00 €	6,32	126,4
OLLA EXPRESS CLÁSICA	Acero inox. 6 litros mínimo. Apta para todo tipo de fuegos	10	120,00 €	94,8	948
PELADOR DE VERDURAS	Acero inox., mango ergonómico antiadherente, para patatas, frutas y verduras	30	10,00 €	7,90	237
PINZA COCINA	Acero inox./Nylon. 30 cms aprox.	30	22,00 €	17,38	521,4
PLATOS HONDOS	Opal. 23 cms aprox.	150	4,00 €	3,16	474
PLATOS LLANOS	Opal. 24 cms aprox	150	5,00 €	3,95	592,5
PLATOS POSTRE	Opal. 20 cms aprox.	75	3,50 €		

Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
Fecha: 22-11-2022 10:17:48

				2,765	207,375
RALLADOR	Acero inox. 4 caras	20	12,00 €	9,48	189,6
SACACORCHOS	Acero inox. Camarero dos tiempos	17	30,00 €	23,7	402,9
SET ACEITERA Y VINAGRERA (4 PIEZAS)	Acero inox./Cristal. (aceitera, vinagresa, pimentero y salero)	10	25,00 €	19,75	197,5
SET DE COCINA 4 PIEZAS (CUCHILLOS)	Acero inox. Cuchillo verdura (100 mm aprox.), Cuchillo cocina (150 mm aprox.), Cuchillo cocinero (215 mm aprox.), y Cuchillo panadero (210 mm) aprox.	15	55,00 €	43,45	651,75
SET FUENTES RECTANGULARES PARA HORNO (3 UNIDADES)	Resistentes desde - 40° C y 400° C, para todo tipo de hornos y microondas, pudiendo ir a congeladores o neveras. 30x18 cm (1,6 l), 34x21 cms (2,2 l) y 40x23 cms (2,9 l) aprox.	15	85,00 €	67,15	1.007,25
TABLA DE CORTAR	Polietileno. 300x250x20 mm aprox.	15	32,00 €	25,28	379,20
TAPADERA MICROONDAS	Forma ergonómica, con agujeros para dejar salir el vapor. Diámetro aprox. 27 cm	15	8,00 €	6,32	94,8
TAZA DESAYUNO CON PLATO	Porcelana, 250 cc aprox., con plato de porcelana de 14,5 cm aprox.	150	5,90 €	4,661	699,15
TENEDORES	Acero inox. 201 mm aprox.	155	1,80 €	1,422	220,41
TIJERA	Tijera cocina, acero inox. 22 cm aprox.	20	25,00 €	19,75	395
VASOS DE AGUA	Cristal, 27 cl aprox.	210	2,80 €	2,212	464,52
<b>TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>					<b>19.958,56</b>





Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

**LOTE 2: PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS****EMPRESAS: EMPRESA: ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.**

LOTE 2: PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO					
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)
TOSTADOR	Dispone de 5 niveles de tostado diferentes aprox., ranura larga con capacidad para baguettes, así como rebanadas y bollos. Potencia 1000 W, con palanca de elevación.	10	120,00 €	66,72	667,20
BATIDORA DE MANO	Batidora de Mano de 1000 W, con Regulador de rueda velocidad. Pie de acero inoxidable desmontable con mango antideslizante y protección antialpicaduras. Turbo con 2 Accesorios para Picar (0,5 litros aprox.) Vaso con panel medidor.	10	75,00 €	65,99	659,90
CAFETERA GOTEO	Sistema antigoteo, botón encendido/apagado iluminado. Soporte de filtro giratorio y extraíble. Niveles de agua visibles. 10-15 tazas aprox.	10	80,00 €	65,99	659,90
MOLINILLO	Capacidad 50 gr. Sistema de seguridad permanente. 180 W de potencia aprox.	5	42,00 €	39,00	195,00
MICROONDAS	Capacidad 20 l, potencia 900 W aprox., 5 niveles de potencia, diámetro del plato 255 mm aprox. De libre instalación. Función Desfrost y temporizador. Dimensiones aproximadas: 26 x 44 x 36 cms	5	135,00 €	119,99	599,95
<b>TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>					<b>2.781,95</b>

**EMPRESA: FERRETERÍA SANTO DOMINGO**

Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
 Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
 Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
 Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
 Fecha: 22-11-2022 10:17:48

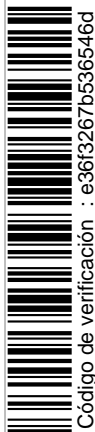
**LOTE 2: PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO**

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)
TOSTADOR	Dispone de 5 niveles de tostado diferentes aprox., ranura larga con capacidad para baguettes, así como rebanadas y bollos. Potencia 1000 W, con palanca de elevación.	10	120,00 €	94,8	948
BATIDORA DE MANO	Batidora de Mano de 1000 W, con Regulador de rueda velocidad. Pie de acero inoxidable desmontable con mango antideslizante y protección antisalpicaduras. Turbo con 2 Accesorios para Picar (0,5 litros aprox.) Vaso con panel medidor.	10	75,00 €	59,25	592,5
CAFETERA GOTEO	Sistema antigoteo, botón encendido/apagado iluminado. Soporte de filtro giratorio y extraíble. Niveles de agua visibles. 10-15 tazas aprox.	10	80,00 €	63,2	632
MOLINILLO	Capacidad 50 gr. Sistema de seguridad permanente. 180 W de potencia aprox.	5	42,00 €	33,18	165,9
MICROONDAS	Capacidad 20 l, potencia 900 W aprox., 5 niveles de potencia, diámetro del plato 255 mm aprox. De libre instalación. Función Desfrost y temporizador. Dimensiones aproximadas: 26 x 44 x 36 cms	5	135,00 €	106,65	533,25
<b>TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>					<b>2.871,65</b>

**EMPRESA: COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA,S.L.**
**LOTE 2: PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO**

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)
----------	--	-----	---------------------------	--	---





Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

TOSTADOR	Dispone de 5 niveles de tostado diferentes aprox., ranura larga con capacidad para baguettes, así como rebanadas y bollos. Potencia 1000 W, con palanca de elevación.	10	120,00 €	37,18	371,75
BATIDORA DE MANO	Batidora de Mano de 1000 W, con Regulador de rueda velocidad. Pie de acero inoxidable desmontable con mango antideslizante y protección antisalpicaduras. Turbo con 2 Accesorios para Picar (0,5 litros aprox.) Vaso con panel medidor.	10	75,00 €	34,20	342,00
CAFETERA GOTEO	Sistema antigoteo, botón encendido/apagado iluminado. Soporte de filtro giratorio y extraíble. Niveles de agua visibles. 10-15 tazas aprox.	10	80,00 €	60,98	609,80
MOLINILLO	Capacidad 50 gr. Sistema de seguridad permanente. 180 W de potencia aprox.	5	42,00 €	26,76	133,81
MICROONDAS	Capacidad 20 l, potencia 900 W aprox., 5 niveles de potencia, diámetro del plato 255 mm aprox. De libre instalación. Función Desfrost y temporizador. Dimensiones aproximadas: 26 x 44 x 36 cms	5	135,00 €	133,87	669,35
<b>TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)</b>					2.126,71

3) En la lectura de las ofertas presentadas por las empresa la Mesa de contratación comprueba los precios unitarios presentados por los licitadores en los lotes 1 y 2, en todas las ofertas son inferiores al precio máximo fijado en el anexo **EGOZINENVER GALICIA I** del PCAP, excepto en la oferta presentada al lote 1 por la empresa **EGOZINENVER GALICIA 2020 SLU** que excede en un precio unitario, en concreto el precio unitario de vasos de agua. En aplicación de la Clausula 11 del PCAP, que establece que si alguna proposición excediese de cualquiera de los precios unitarios máximos de licitación será desechada por la Mesa de contratación, se acuerda **la exclusión de la empresa EGOZINENVER GALICIA 2020 SLU** de la licitación.

4) Respecto al lote 1, se detectan los siguientes **errores aritméticos en las siguientes ofertas:**

- En la oferta presentada por la empresa **ELECTRICIDAD DOSMA S.L.**, se detectan **errores aritméticos tanto en el producto azucarero**, el precio ofertado por la empresa es 16,97 euros que multiplicado por las 16 unidades da un total de 271,42 y no lo que aparece en su oferta 288,49 euros, **y en el producto platos llanos** la oferta es de 3,95 euros que multiplicado por 150 da un total de 592,50 en vez de 1.718,25

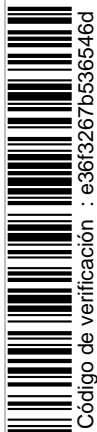
Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
Fecha: 22-11-2022 10:17:48



como aparece en su oferta. **Esto significa errores aritméticos en el sumatorio de la oferta presentada, cuyo total correcto no sería 22.239,55, sino de 21.021,83 €**  
 - En la oferta presentada por **MUÑOZ BOSCH.**, se detectan los siguientes **errores aritméticos en los siguientes productos:**

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	UDS	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA NO INCLUIDO)	PRECIO CORRECTO
AZUCARERO	Acero inox. Con tapa	16	18,00 €	5,7	91,18	<b>91,20</b>
ENSALADERA	Opal. 26 cms aprox.	30	13,00 €	0,80 €	73,10 €	<b>24,00</b>
ESCURRIDERA CON ASAS	Acero inox. Base 24 cm aprox.	24	14,00 €	13,82 €	331,69 €	<b>331,68</b>
JARRA VIDRIO AGUA	Con tapa. Capacidad 2 litros, con tapa	10	19,50 €	4,49 €	44,93 €	<b>44,90</b>
JUEGO DE 3 CAZOS	Acero inox. 14x6,5 - 16x7,5 - 18x9 aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	20	60,00 €	47,89 €	957,87 €	<b>957,80</b>
JUEGO DE 3 SATERNES	Antiadherente, aluminio 24 cm - 26 cm- 28 cm aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	42	150,00 €	47,44 €	1.992,27 €	<b>1.992,48</b>
JUEGO DE DOS COLADORES	Acero inox. 16 cm y 20 cm aprox.	20	45,00 €	22,20 €	444,09 €	<b>444,00</b>

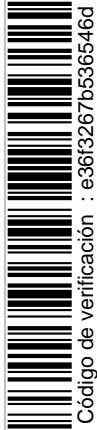


Código de verificación : e36f3267b536546d

 Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

 Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
 Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
 Fecha: 22-11-2022 07:56:17

 Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
 Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
 Fecha: 22-11-2022 10:17:48



Código de verificación : e36f3267b536546d

OLLA EXPRESS CLÁSICA	Acero inox. 6 litros mínimo. Apta para todo tipo de fuegos	10	120,00 €	49,28 €	492,82 €	<b>492,80</b>
JUEGO DE 3 SATERNES	Antiadherente, aluminio 24 cm - 26 cm- 28 cm aprox. Aptos para todo tipo de fuegos	42	150,00 €	47,44 €	1.992,27 €	<b>1.992,48</b>
JUEGO DE DOS COLADORES	Acero inox. 16 cm y 20 cm aprox.	20	45,00 €	22,20 €	444,09 €	<b>444,00</b>
OLLA EXPRESS CLÁSICA	Acero inox. 6 litros mínimo. Apta para todo tipo de fuegos	10	120,00 €	49,28 €	492,82 €	<b>492,80</b>
PINZA COCINA	Acero inox./Nylon. 30 cms aprox.	30	22,00 €	3,86 €	115,94 €	<b>115,80</b>
PLATOS HONDOS	Opal. 23 cms aprox.	150	4,00 €	0,66 €	98,25 €	<b>99,00</b>
PLATOS LLANOS	Opal. 24 cms aprox	150	5,00 €	0,66 €	98,25 €	<b>99,00</b>
PLATOS POSTRE	Opal. 20 cms aprox.	75	3,50 €	0,66 €	49,13 €	<b>49,50</b>
RALLADOR	Acero inox. 4 caras	20	12,00 €	4,01 €	80,17 €	<b>80,20</b>
SACACORCHOS	Acero inox. Camarero dos tiempos	17	30,00 €	1,59 €	26,95 €	<b>27,03</b>
SET ACEITERA Y VINAGRERA (4 PIEZAS)	Acero inox./Cristal. (aceitera, vinagresa, pimentero y salero)	10	25,00 €	4,91 €	49,13 €	<b>49,10</b>
SET DE COCINA 4 PIEZAS (CUCHILLOS)	Acero inox. Cuchillo verdura (100 mm aprox.), Cuchillo cocina (150 mm aprox.), Cuchillo cocinero (215 mm aprox., y Cuchillo panadero (210 mm) aprox.	15	55,00 €	37,68 €	565,13 €	<b>565,20</b>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

Firmado por: JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES  
Cargo: Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de In  
Fecha: 22-11-2022 07:56:17

Firmado por: MARIA SOLEDAD MUÑOZ PRIETO  
Cargo: Jefa de Sección de Contratación Administrativa  
Fecha: 22-11-2022 10:17:48

TABLA DE CORTAR	Polietileno. 300x250x20 mm aprox.	15	32,00 €	10,73 €	160,93 €	<b>160,95</b>
TAPADERA MICROONDA S	Forma ergonómica, con agujeros para dejar salir el vapor. Diámetro aprox. 27 cm	15	8,00 €	2,10 €	31,44 €	<b>31,50</b>
TIJERA	Tijera cocina, acero inox. 22 cm aprox.	20	25,00 €	4,59 €	91,70 €	<b>91,80</b>

**Esto significa que existen errores aritméticos en el sumatorio de la oferta presentada por MUÑOZ BOSCH, cuyo importe total correcto no sería 9.479,13 €, sino 9.481.29 €.**

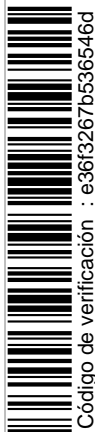
- Respecto al lote 2, se detecta un **error aritmético en la oferta de la empresa COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA S.L.** en el producto Tostador la empresa oferta 37,18 que multiplicado por las 10 unidades es 371,80 en vez de 371,75 euros esto significa que existen **errores aritméticos en el sumatorio de la oferta presentada por COMERCIAL EXTREMEÑA, cuyo importe total correcto no sería 2.126,71 €, sino 2.126,75 €**

5) Vistas las incidencias detectadas, la Mesa acuerda **admitir las ofertas por el importe correspondiente al sumatorio correcto de los precios unitarios**, en base a la doctrina aplicable al caso. En este sentido, debemos tener en cuenta lo establecido en la Resolución nº 278/2012 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, que, en un caso similar, señala lo siguiente:

- el precio del contrato no se establece a tanto alzado, sino tomando como referencia diversos importes unitarios, que, fijado su precio máximo, han de determinar a su vez el presupuesto máximo de licitación a tener en cuenta. En consecuencia, el presupuesto máximo de licitación no se establece a un tanto alzado sino que es resultado del precio unitario máximo admitido para cada tipo de suministro, debiendo rechazarse aquellas ofertas cuyo importe total o unitario por tipo de suministro exceda de los precios máximos que se establecen en los pliegos, situación ésta última que no ocurre en el expediente de referencia. De acuerdo con las consideraciones anteriores, son los precios unitarios que se ofertan para cada tipo de suministro los que deben tenerse en cuenta a los efectos de determinar o calcular el importe total ofertado, tanto por exigirlo así los -, como porque serán esos precios unitarios, y no el importe total, los que se tendrán en cuenta a los efectos de realizar los suministros objeto del contrato de acuerdo con lo señalado en el fundamento anterior, observamos que el error cometido consiste en un error material de cálculo al determinar el importe total de la oferta que debe ser consecuencia de los importes unitarios ofertados, teniendo en cuenta el número de unidades a suministrar. En consonancia con ello, la mesa de contratación considera que se trata de un error de cuenta. Así, el "error de cuenta", de



Código de verificación : e36f3267b536546d



Código de verificación : e36f3267b536546d

acuerdo con la doctrina civil, es el que se produce al operar en el cálculo matemático – como es el caso aquí examinado-, y de acuerdo con el artículo 1266 del Código Civil “el simple error de cuenta sólo dará lugar a su corrección”.

- Pues bien, **dicho error no hace inviable la oferta presentada**, puesto que, habiéndose formulado toda la oferta con la debida separación diferenciándose el importe unitario para cada tipo de suministro (del modo exigido por el los pliegos y descrito en los fundamentos anteriores), se puede afirmar que **no hay una variación sustancial de la oferta ni tampoco imposibilidad de determinar el precio ofertado** en ella o de apreciar el compromiso del ofertante con la realización del objeto del contrato, circunstancias éstas que serían causa de exclusión pero que no concurren en el supuesto aquí examinado.

- Por último señalar que tampoco estamos ante un supuesto que pueda considerarse una modificación de la proposición económica que pueda aprovecharse del conocimiento del resto de las ofertas, y que por ello pueda afectar a la igualdad y transparencia en el procedimiento de concurrencia competitiva.

6) Por lo tanto las oferta económicas totales de las empresas tanto para el lote 1 como el lote 2 son las que se reflejan en las siguientes tablas:

#### LOTE 1

	Precio	% baja
<b>ELECTRICIDAD DOSMA S.L.</b>	21.021,83	16,79
<b>FERRETERÍA SANTO DOMINGO</b>	19.958,56	21,00
<b>MUÑOZ BOSCH</b>	9.481,29	62,47
Ppto. Licitación	25.264,00	
% baja máximo	62,47	
Baja anormal (30 %)	11.774,39	

LOTE 2	Precio	% baja
<b>ELECTRICIDAD DOSMA S.L.</b>	2.781,95	23,47
<b>FERRETERÍA SANTO DOMINGO</b>	2.871,65	21,00
<b>COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA S.L.</b>	2.126,71	41,49
Ppto. Licitación	3.635,00	
% baja máximo	41,49	
Baja anormal (30%)	1.815,41	

7) En aplicación de los criterios fijados en el pliego, se otorgan las siguientes puntuaciones para el lote 1

LOTE 1			
	Puntuación oferta económica	Puntuación Criterios valor	Puntuación total
ELECTRICIDAD DOSMA S.L.	6,48	20	26,48
FERRETERÍA SANTO DOMINGO	12,79	17	29,79
MUÑOZ BOSCH	75,00	20	95,00

8) En aplicación de los criterios fijados en el pliego, se otorgan las siguientes puntuaciones definitivas para el lote 2 para el lote 2 **PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS**

	Puntuación oferta económica	Puntuación Criterios valor	Puntuación total
ELECTRICIDAD DOSMA S.L.	47,96	20	67,96
FERRETERÍA SANTO DOMINGO	44,26	17,5	61,76
COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA S.L.	75,00	12	87,00

8) En aplicación de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, y de conformidad con el art. 149 de la LCSP, se considerarán incursas en **BAJA ANORMAL** aquellas ofertas que se aparten en más de un 30% a la baja de la media de las ofertas presentadas. En el caso del **LOTE 1** la oferta presentada por la empresa **MUÑOZ BOSCH** se encuentra incursa en baja anormal, es por ello que **la Mesa de Contratación acuerda conceder el plazo de 10 días hábiles** a dicha empresa, para que justifique y desglose razonadamente el bajo nivel de los precios o del parámetro que haya definido para apreciar la anormalidad de la oferta.

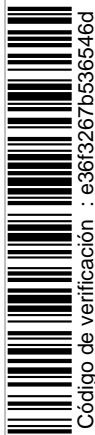
9) Acuerda elevar **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del lote 2 en favor de la empresa COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA S.L.**, por un importe total de:

- Precio: 2.126,71€.
- I.V.A.: 446,61 €.

Previamente, el/los licitador/es seleccionado/s deberán presentar la documentación correspondiente y depositar, en su caso, la garantía definitiva, todo ello de conformidad con el artículo 150 de la citada LCSP



Código de verificación : e36f3267b536546d



Código de verificación : e36f3267b536546d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=e36f3267b536546d>

Los miembros de esta Mesa de Contratación han manifestado:

Primero. Estar informado/s de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»

2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna

*causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión/selección.*

*Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación o de selección, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.*

*Cuarto. Conocen que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias, administrativas y judiciales que establezca la normativa de aplicación.*

*Y extendiendo certificado relativo al acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación del CPEI para constancia en el expediente.*

*EL PRESIDENTE DE LA MESA,*

*LA SECRETARIA DE LA MESA,*

*Fdo.: Juan Manuel Ortiz Paredes*

*Fdo.: María Sol Muñoz Prieto*

*Documento firmado electrónicamente*



Código de verificación : e36f3267b536546d